

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
centran con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7518.

MADRID JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120

HOY HA EMPEZADO LA LIQUIDACION
de todas las clases en «Las 8 et.
Na. Jones», Jacometrezo, 37 y 39.

LA VENTA DEL
Nuevo microscopio, á 40 rs., de
la calle de Alcalá,
núm. 24, donde se expenden los billetes de
la plaza de Toros, continuará todavía
hasta mañana por la noche, en el caso de
que la última remesa no se haya vendido
antes.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correo ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES-CORREO A LAS BALEARES
y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Sort á D. Juan Noguera; para el de Benabarre á D. Victor Garcia; para el de Aibar á D. Felipe Laidá; para el de Torrecilla de Cameros á don Toribio Sanz y para el de Orgaz á don Pedro Angioletti.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la recogida y rescuacion de las monedas de cobre y bronce anteriores al sistema monetario actual, y para evitar la circulacion de las falsas que sean presentadas en las cajas públicas.

—Otra resolviendo la consulta del administrador de la aduana de Valencia, sobre entrega al consignatario de dos bultos alijados que contienen moneda de calderilla falsa é inutilizada.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Carlos Ibañez, director del Instituto Geográfico y Estadístico, se encargue interinamente de esta dependencia el de Obras Públicas, Comercio y Minas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Coruña, 21.
El vapor-correo *Gifón* que procedente de Santander, ha hecho escala en este puerto, ha seguido esta tarde su viaje sin novedad para Puerto Rico y la Habana.

Berlín, 21.
El 13 del próximo mes se constituirán respectivamente en Constantinopla y Bulgaria las comisiones europeas de organización de la Rumelia oriental de la Bulgaria.

Roma, 21.
Se habla de un cambio importante en el personal de los consulados italianos en Oriente.

La recepción hecha en Nápoles al nuevo arzobispo, se considera por la prensa ultramontana como una manifestación de protesta contra la política del gobierno.

Londres, 21.
Los obreros de diferentes comarcas de Inglaterra celebran importantes reuniones para ocuparse de los salarios y prevenir la rebaja de los mismos.

El grande Oriente de Nueva-York, ha hecho declaraciones análogas al de Londres, condenando las doctrinas del de Francia, por creerlas contrarias á la institución.

Viena, 21.
El barrio del comercio en la ciudad de Karr (Asia), con todo lo que contiene, ha sido presa de las llamas. Las tiendas en que había depósito de pólvora han venido á aumentar el siniestro. Doscientas tiendas han desaparecido, á pesar de los grandes esfuerzos de las tropas. Las pérdidas son enormes.—*Agencia Española.*

París, 21 (5 tarde).
El ministro de Ultramar ha obtenido diploma de honor en la Exposición por el arroz de Manila.

La sociedad «España industrial» ha obtenido medalla de honor por su estampano en telas.

París, 21 (6:40 tarde).
El periódico *la France* publica un artículo del Sr. D. Emilio Girardin atacando de nuevo el proyecto de conversión de la renta del 5 por 100 declarándolo temerario.

Gambetta ha declarado también, que es opuesto á la conversión y que si la reducción se plantea no la votará la Cámara.

Cairo, 21.
La comisión de información respectiva ha declarado definitivamente la vuelta al Estado de todos los bienes del khedive.

Viena, 21 (9 n.).
Nuevas dificultades han impedido se firme el convenio austro-turco.

Se cree que Bosnia prolongará la resistencia.

San Peterburgo, 21.
El zar ha ordenado el licenciamiento de las reservas de la tercera categoría.

Algunos periódicos suponen posible un reconciliación entre los posibilistas y los coalicionistas democratas.

modificando el Sr. Castelar sus declaraciones políticas hechas recientemente.

Nos parece que con esta condición última toda avenencia es completamente imposible, por más que según nuestras noticias hay una fracción democrática intermedia que trabaja y no desiste en su empeño de suavizar las asperezas que existen entre unos y otros. Con este propósito saldrán pronto para San Sebastian algunos amigos del Sr. Castelar.

El Sr. D. Leon Carrillo de Albornoz ha recibido en París el diploma é insignias de la cruz de la Corona de Italia que de orden del soberano de este último país se le han remitido.

El comité constitucional del distrito del Congreso se reunirá el lunes ó martes de la próxima semana para ocuparse de asuntos referentes á las próximas elecciones de diputados provinciales.

El día 18 se rompió en Anvers un dique, siendo invadidos por el agua varios buques en construcción. Cuatro embarcaciones se destruyeron unas contra otras, muriendo ahogadas seis personas. Pasan de 80 los heridos en este siniestro.

En la calle de Preciados frente al número 6, ocurrió ayer tarde un hundimiento del piso, interrumpiendo la línea del tranvía en una estension de dos metros.

Parece que el hundimiento ha sido ocasionado por la caída de la bóveda de una antigua alcantarilla que atravesaba dicha calle.

Se ha encargado interinamente de la dirección del *Pabellón Nacional* don Torcuato Tárrego.

Según telegrama oficial, la fiebre amarilla está haciendo horribles estragos en la Granada (Antilla inglesa). Familias enteras perecen así víctimas de la epidemia. En Nueva-Orleans disminuye esta, aun cuando paulatinamente; pero en cambio hace terribles progresos en Memphis y Wisburck.

El primer día de novillos en las recientes fiestas de Tufalla, uno de ellos cogió á un aficionado y le dió un pitonazo con tal desgracia para el lidiador, que fué preciso administrarle en el acto los Santos Sacramentos por la gravedad que su estado ofrecía.

El segundo día fué corrido otro aficionado, al que también fué preciso administrarle la Santa Union.

El tercer día, al verificarse el encierro, un muchacho de unos quince años, cojo por más señas, que se colocó detrás de los toros y quiso desempeñar el cargo de pastor, tuvo la desgracia de que se volviera uno de los bichos y le diera tal cornada, que á los pocos momentos empezó á echar sangre por la boca, y es muy probable que á estas horas haya fallecido.

Han terminado sin novedad las fiestas de Bilbao, con la cuarta corrida de toros.

Pasado mañana saldrá para Castellón el gobernador civil de aquella provincia.

Anoche se recibió un telegrama del Havre, fechado en aquel punto á las siete y media de la tarde.

La reina Cristina continuaba en el mismo estado de postración y gravedad; el embajador de España en París señor marques de Molins, había salido para el Havre, y se esperaba de un momento á otro á los señores duques de Montpensier. Los facultativos tenían grandes temores de que durante la noche pudiera haber crisis la enfermedad y sobrevenir un desenlace fatal.

El buque torpedero portugués *Soulina*, camino de Nicolavéff, ha naufragado á consecuencia de haber estallado la caldera, de cuya explosión han muerto cinco maquinistas y dos fogoneros, cuyos cadáveres no han aparecido sobre la superficie de las aguas.

Las obras de reparación que estan llevando á cabo en el ministerio de Ultramar, á consecuencia del hundimiento de algunas bóvedas, quedarán terminadas en el mes próximo.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del ayuntamiento de Granada.

El director de la compañía de ópera cómica que actúa en la Alhambra, señor Lupi, ha contratado dos artistas españoles para segundos papeles que tomarán parte en las representaciones de *Il piccolo duca*.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el alcalde de Aranjuez y nombrado en su lugar el concejal D. Lorenzo Romero.

Un periódico francés da cuenta de la desaparición del director de la sociedad de crédito titulada *La Fortuna*.

Anoche á lo antedicho, que según se asegura, la desaparición está relacionada con ciertos detalles que resultan

del proceso formado á consecuencia del asesinato de Mad. Cremieux.

Anuncia un colega como probable que el sábado salga de Santa Agueda para San Sebastian el Sr. Cánovas del Castillo; los señores duques de Bailén y general Quesada le han visitado al efecto con insistencia. Probablemente hará el viaje por la costa.

Dícese que el presidente del Consejo de ministros, que desde hace tiempo viene escribiendo una *Historia contemporánea de España*, ha aprovechado algunos ratos estos últimos días para continuar este importante trabajo.

En Málaga se cometió el 19 un crimen que constará á aquella población. Dos corredores de granos promovieron un ligero altercado, y sin que hubiera el menor motivo para él, pues el altercado no revistió formas violentas, sacó uno de ellos una enorme navaja y la hundió por tres veces en el cuerpo de su contrario: uno en el pecho, otra en el costado y otra últimamente en la espalda. En seguida el agresor se dió á correr, seguido de cerca por los guardias de orden público, y viéndose alcazado se refugió en una tienda de comercio, donde fué preso y desarmado, encontrándose aún en la mano el arma mortífera, tinte en sangre hasta la empuñadura y con la punta torcida á causa sin duda de la violencia con que penetró en el cuerpo del desgraciado herido, el cual fué llevado al hospital General, donde falleció poco tiempo después.

Anoche se estrenó en el jardín del Buen Retiro un juguete lírico titulado *Los caparidos*. La obra pasó sin protestas ni aplausos.

El emperador del Brasil ha concedido al conde de Heredia Spínola la gran cruz de la orden de la Rosa, cuyas insignias le fueron entregadas anoche al gobernador civil de Madrid por el ministro plenipotenciario de aquel imperio.

A las tres de la tarde del domingo se desencadenó sobre Pamplona una horrible tormenta, que duró cerca de media hora.

Durante su paso arrancó varias chimeneas y cañerías; rompió el granzizo ininidad de cristales; destruyó el viento considerable número de árboles, entre ellos varios en el paseo de la Taconera, que, á pesar, de tener un metro de diámetro en el tronco, los partió por la mitad. En el Instituto Provincial, el impetu de la lluvia y del viento derribó un tabique; en el Observatorio meteorológico que se está construyendo, tiró un trozo del techo de la galería principal, y rebajó en algunos sitios el pavimento de dicha galería hasta el punto que, según noticias, ha sido preciso reconocerlo. Una chispa eléctrica cayó en uno de los pararrayos de la catedral, produciendo violenta conmoción á los habitantes de las calles próximas á aquel templo. Otra chispa cayó sobre un soldado de artillería en la plaza del Castillo, fundiéndole la bombilla del ros y los botones de la levita, sin que por fortuna le produjera otro accidente que el correspondiente susto unido al natural atontamiento que producen las descargas eléctricas.

La piedra mató ininidad de pájaros que fueron luego recogidos por los muchachos, y destruyó la cosecha de uvas en los términos de Galar, Cizur, Arlegui y Esquiroz, pueblos cercanos á aquella capital.

El Sr. Edwards, representante de varios capitalistas extranjeros, ha visitado al ministro de Hacienda, indicando el propósito de establecer una sociedad de crédito que no encontraría dificultad alguna; pero respecto de anticipar fondos al Tesoro, el marqués de Orovielo le ha manifestado explícitamente que se halla en el caso de no discutir siquiera proposición alguna por la sencilla razón que no lo necesita. El Tesoro cuenta con recursos más que suficientes para atender sus obligaciones.

Hemos recibido el programa de la asignatura de derecho internacional, que explicó el curso pasado en la institución libre el distinguido profesor don Rafael Marín de Labra. Se compone de cion lecciones con notas bibliográficas para la consulta de los tratadistas modernos, y es un plan acabado de aquellos estudios.

El Sr. Elduayen saldrá por algunos días de Madrid, con objeto de acompañar á su familia, que se halla en Biarritz, á su regreso á esta corte.

La reina doña Isabel y su esposo don Francisco de Asís, desde el momento en que han tenido noticia de la gravedad de doña María Cristina, se han trasladado inmediatamente á la cabecera de la ilustre enferma.

En los astilleros del Sena acaba de construirse un magnífico vapor de hélice, sin palos, que hace el servicio en

tre París y Saint-Germain. Este barco especial tiene dos vastas cubiertas. La primera cubierta es un verdadero salón de fondo, donde se admira todo lo que exige la comodidad, el gusto y la elegancia. La cubierta al aire libre está resguardada de los rayos del sol y de la lluvia que continuamente cae en la capital de Francia por medio de un precioso toldo. En ambas cubiertas se ven largas mesas adornadas con ricos ramilletes y otros adornos, en las cuales pueden tomar asiento los pasajeros que hacen dicha travesía y almorzar y comer á la carta ó del modo que mejor gusten.

El propio vapor, que lleva por nombre *Touriste*, sale diariamente á las diez de la mañana del puente Real y conduce gran número de personas. Por las noches vuelve á amarrarse al lado de la fragata escuela de natación *La Ville de Paris*.

Como el ensayo de esta nueva empresa parisiense empieza á dar buenos resultados, trátase de instalar á bordo del *Touriste* dos aparatos de luz eléctrica, con lo cual la travesía ofrecerá mejores atractivos.

En cuanto á restaurantes, debe también citarse como modelo de buen servicio y baratura el que los Sres. Zaragoza hicieron levantar en los parques del Trocadero, al pie mismo de la monumental cascada.

Es un establecimiento que honra á nuestra patria y puede competir con los mejores del centro de la capital. Prueba de ello es la frecuencia con que lo visitan el gran número de personajes franceses y extranjeros que recorren la exposición. Nuestros compatriotas pueden hacerse servir sin demora los platos clásicos de las diversas provincias de España. Los vinos y frutas de todas clases de la Península ocupan un lugar preferente en el restaurant español del Trocadero, cuya fachada hallase adornada con banderas y el escudo de armas de España.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

—Promoviendo á su inmediato empleo al alférez de navio D. Angel Ortiz Monasterio.

—Concediendo cruz roja de tercera clase del mérito Naval al capitán de fragata D. Luis Gamindo.

—Disponiendo quede sin efecto la real orden de 8 del corriente nombrando ayudante del capitán general de Cádiz al capitán de fragata D. Ciriaco Patero.

—Promoviendo á contador de navio al que lo es de fragata D. Antonio Prieto Gomez.

—Nombrando interventor de la provincia de Canarias al contador de navio D. Francisco Velez y Asencio, y auxiliar de la misma provincia al contador de fragata D. Guillermo Cabo.

—Disponiendo que el contador de navio D. José María Bengio y Garcia paze destinado al apostadero de la Habana, y que el de igual categoría D. Camilo de la Cuadra y Cabillo pase al apostadero de Filipinas.

—Nombrando en comision para la capitania del puerto de Cebu (Filipinas) al teniente de navio de la escala activa D. Dimas Regalado.

—Promoviendo á capitán de fragata al teniente de navio de primera clase D. Manuel Real y Arce.

—Retirando del servicio á los tenientes de navio de la escala de reserva D. Vicente Garcia L. Bandeira, D. José Escat, D. Odion Alert y D. Francisco Beascoa.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 22 DE AGOSTO.

Las dos reales órdenes del ministerio de Hacienda que hoy publica la *Gaceta*, relacionadas con la moneda de cobre, dicen así:

«Excmo. Sr.: A fin de acelerar la recogida y rescuacion de las monedas de cobre y bronce anteriores al sistema monetario actual, y de apartar de la circulacion las falsas que sean presentadas en las cajas públicas, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que se hagan extensivas á todas las provincias las medidas adoptadas para la de Madrid por real orden de 8 de mayo último, disponiendo en su consecuencia lo siguiente:

1.ª Hasta nueva orden las cajas de todas las administraciones económicas admitirán en toda clase de pagos, sin limitacion de cantidad, y reintendrán en su poder para que sean remitidas á Barcelona para su rescuacion, todas las monedas de cobre y bronce correspondientes á sistemas monetarios anteriores al decretado en 19 de octubre de 1868.

2.ª Todas las monedas de cobre y bronce que se presenten en las cajas de las administraciones económicas serán reconocidas delante de sus presentadores, y las que resulten falsas les serán devueltas después de cortadas en dos ó más pedazos, en ninguno de los cuales podrá quedar más de las dos terceras partes de la pieza así inutilizada.

De real orden lo digo á V. E. para que adopte ó proponga las medidas

oportunas para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. much. años. Madrid 20 de agosto de 1878.—Orovielo.—Señor director general del Tesoro.

«Excmo. Sr.: En vista de la consulta hecha á este ministerio por el administrador de la aduana de Valencia sobre si debe entregar al consignatario dos bultos alijados en aquel puerto, y que contienen 88 kilogramos de moneda de calderilla falsa é inutilizada, presentada como cobre viejo, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que, tanto por las aduanas como por las tesorerías de provincia y demas oficinas del Estado, no sean dejadas en poder de sus dueños piezas de moneda que después del debido reconocimiento resulten falsas, sino después de cortadas en dos ó más pedazos, ninguno de los cuales llegue á tener las dos terceras partes de la pieza así inutilizada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1878.—Orovielo.—Señor director general de Aduanas.

La direccion general de Contribuciones ha dirigido una circular á los jefes de las comisiones provinciales de estadística, de la riqueza territorial y sus agregadas, determinando las condiciones que deben tener las personas que deseen optar al desempeño de peritos facultativos, bajo las reglas siguientes:

1.ª Los interesados presentarán ó remitirán sus solicitudes á la direccion general de Contribuciones, expresando en ellas su edad, naturaleza y actual residencia, destino ú ocupacion que hoy tienen, y el que desean obtener de peritos de riqueza rústica ó urbana.

2.ª Manifestarán en las solicitudes la clase de título ó títulos académicos que tienen, su fecha y academia, universidad ó corporacion de que proceda.

3.ª También manifestarán á acompañarán á las solicitudes sus respectivos hoj. s de servicios cuando hayan prestado algunos en los ministerios, direcciones generales ú of. s de clase de oficinas de la administración pública.

4.ª Cuando sólo se hayan dedicado al ejercicio de su profesion en trabajos y operacion s particulares, expresarán la clase de estos, determinando las de mayor importancia y las que se refieran á términos jurisdiccionales, con levantamiento de planos parcelarios y otras obras de gran consideracion.

5.ª El nombramiento de peritos de riqueza rústica recaerá por ahora, y provisionalmente, en individuos que pertenezcan á las clases siguientes:
Ingenieros agrónomos.
Peritos agrícolas.

Agrimensores que reúnan la condicion de agrónomos ó tasadores de tierras.

El de los de riqueza urbana se acrá, provisionalmente también, en arquitectos ó maestros de obras.

6.ª Dentro de dichas clases tendrán preferencia, así para el nombramiento como para los ascensos sucesivos, los que cuenten con mayores servicios al Estado; los de reconocida aptitud y laboriosidad; los que justifiquen haber practicado evaluaciones de riquezas generales ó parciales con levantamiento de planos parcelarios; los autores de obras científicas y prácticas de agricultura, de administración ó de economía política.

7.ª La direccion removerá á los peritos, trasladándolos de una á otra provincia y de uno á otro pueblo, cuando las necesidades del servicio lo demanden.

8.ª Los peritos que se hallen al servicio inmediato de la seccion central serán también encargados de los trabajos particulares de su instituto en otros pueblos y provincias, siempre que la direccion general lo considere necesario, ya para adquirir noticias y datos estadísticos, ya para realizar comprobaciones sobre el terreno, ó ya para dirimir contiendas que puedan existir en los asuntos de más importancia cometidos á las comisiones especiales de estadística.

Por la direccion general de Aduanas se ha expedido la siguiente circular á los administradores de aduanas, que es de interés para el comercio:

«Para aplicar á las naciones convenidas los menores derechos del arancel vigente, previene su disposicion 12 que las mercancías, producto y procedentes de aquellos países, vengán acompañadas de un certificado de la aduana extranjera correspondiente, visado por el consul español, en el que se justifique la exportacion de dichos artículos.

Este único medio de acreditar el origen de las mercancías, y las dificultades que opusieron las naciones no convenidas para expedir certificados del tránsito de los productos que tenían derecho á los beneficios de la tarifa más reducida, motivaron una serie de disposic. ones complementarias de la 12 del arancel, que conviene reunir y ordenar, evitando así las dudas y cuestiones que puedan ofrecerse al comercio y á las aduanas.

Desde el momento en que las faltas ó omisiones de los certificados nacian de los remitentes ó de las mismas autoridades ó corporaciones extranjeras que los expedían ó autorizaban, y mientras se iban resolviendo las dificultades que en cada caso ofrecia la justificacion del origen de la mercancía, no parecia justo privar al comercio de los beneficios de los convenios, como prescribía la indicada disposicion 12 del arancel, y fué preciso obrar equitativamente, cono tendo p. azos para hacer nuevos justificantes, devolviendo los certificados para la camión de los defectos que contenian, y dictando otras medidas análogas.

Completada ya esta parte de la legislación, no tiene disculpa la falta de su observancia, que puede perjudicar tanto á la renta de aduanas como al comercio con las naciones convenidas.

En su consecuencia esta direccion es

neral se dirige a V... recomendándole la observancia de las siguientes disposiciones relativas a la aplicación de los derechos establecidos para las naciones convenidas:

1.º El documento de origen de las mercancías consistirá en un certificado que expedirá respectivamente a voluntad del comercio la aduana extranjera de salida del país productor, o la diputación o cámara de comercio, o bien el fabricante o expedidor de la mercancía.

En cualquiera de estos casos el certificado espereará los siguientes requisitos: (a) El número, marcas, numeración y peso bruto de los bultos.

(b) La clase o clases de las mercancías en ellos contenidas, con los datos suficientes para hacer las debidas comprobaciones.

(c) El punto de producción, manufactura o fabricación de la mercancía.

(d) La circunstancia de que la mercancía se destina a España directamente o de tránsito por otro país, indicando cuál sea.

(e) La fecha y firma de los funcionarios de las aduanas extranjeras o de las cámaras y diputaciones de comercio que suscriban los certificados, o en su caso la del fabricante o expedidor, visadas estas últimas por las autoridades locales que deban hacerlas.

(f) El V.º B.º del cónsul español en el punto en donde se expida el certificado, o el del cónsul español del distrito consular a que este punto corresponda, o en ausencia de ambos el del cónsul de España del punto de exportación del mismo país que esplice la mercancía.

2.º Los certificados de origen de los productos de la China y del Japón, destinados a España, se redactarán en castellano en los consulados españoles de aquellos imperios, con el V.º B.º del cónsul; y el buque conductor podrá trasladar aquellos productos a otros buques sin perder los beneficios de las naciones convenidas, siempre que se justifique el traslado.

3.º Las mercancías de un país convenido, destinadas a España, con su correspondiente certifica.º de origen, que pasen de tránsito para otro país convenido, no necesitan justificar este tránsito; pero si pasasen por una nación no convenida, se deberá acreditar el tránsito con una certificación especial que expedirá el cónsul de España a la aduana correspondiente, en vista del certificado de origen y de los documentos relativos a dicho tránsito.

4.º Los certificados de origen pueden venir redactados en castellano o en idioma extranjero; en este último caso se traducirán en España, a elección del comercio, por los intérpretes jurados, por los corredores intérpretes de buques, por los cónsules de las naciones convenidas a que pertenezcan las mercancías, o por las juntas de Agricultura, Industria y Comercio de la localidad.

5.º Las aduanas examinarán los certificados de origen, y los comprobarán con la clase de las mercancías y con las marcas de fábrica.

6.º Las pequeñas cantidades de mercancías y efectos que para su uso traigan los viajeros en sus equipajes, procedentes de las naciones convenidas, no necesitan certificado de origen para disfrutar de los derechos más módicos establecidos para dichas naciones; pero es preciso que del reconocimiento resulte comprobado que los efectos y mercancías son producto de la industria de los países convenidos.

7.º Cuando el comercio reciba los certificados sin los requisitos anteriormente establecidos, podrá devolverlos antes del despacho para que se llenen las formalidades omitidas, haciendo uso entretanto de los plazos de amacanje que conceden las ordenanzas de aduanas; en la inteligencia de que al pedir el reconocimiento de la mercancía presentada, con certificado de origen, se considerará ya este definitivamente admitido.

8.º Si al tiempo del reconocimiento no se presentasen los correspondientes certificados; si presentados no denasen todos los requisitos; o si estos documentos no conviniesen con las mercancías a que se refieren, se exigirán los derechos de las naciones no convenidas.

Dios guarde a V... muchos años.—Madrid 17 de agosto de 1878.—Juan Cervero.—Sr. administrador de la Aduana de...

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Medina del Campo, 21. La inauguración del colegio de segunda enseñanza de San Antón tendrá lugar el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la colegiata de esta villa, con asistencia del municipio, corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y la inmensa mayoría de la población que ha sido invitada por medio de edictos fijados a las puertas del ayuntamiento e iglesia colegiata.

La misa será solemnisima y la oración sagrada está a cargo del distinguido orador sagrado D. Elias Ordoñez Alvarez de Castro, el cual vendrá desde Salamanca para dicho objeto. Terminada la función religiosa, los concurrentes acudirán a las casas (consistoriales) donde el director del colegio leerá un discurso alusivo a tan fausto acontecimiento, y el señor alcalde presidente declarará en nombre de S. M. D. Alfonso XII, instalado el colegio de San Antón.

El municipio, de acuerdo con el señor director, facilitará gratis la enseñanza a varios jóvenes de familias pobres de esta localidad, estando con tan benéfico motivo sumamente entusiasmados los artistas e industriales de los recursos.

La escogida compañía que actúa en el precioso teatro de esta, dirigida por el primer actor D. Manuel Caivo, está ofreciendo grandes aplausos, poniendo en escena las obras que más éxito han obtenido este año en Madrid.

Los forasteros que piensan acudir a las ferias, han pedido infinidad de buques, temiendo con tal motivo se queden muchos sin ver las funciones de las ferias por ser mayor el número de peticiones que el de localidades.

Se han repartido los programas de la feria.—A.

Santander, 21. El distinguido violinista Sr. Monasterio ha llegado a esta ciudad. En breve marchará a Lichana.—Se ha recibido para el servicio de la capitania de este

puerto la lancha de vapor construida en el Ferrol, la cual ha marcado una marcha de 12 millas por hora en la prueba hecha en aquel departamento.

Valencia, 21. Anteayer vinieron a esta ciudad dos frailes franciscanos del convento de Villarreal, trayendo la curiosidad del vecindario.

Játiva, 21. Animadísima ha estado la feria de esta ciudad. Entre los diferentes y variados efectos de joyería, quincalla, loza, sedería, dulcería y demás ha sobresalido por lo numeroso el mercado de ganados, pues contábase 4512 cabezas de ganado vacuno, 2000 de caballar, mular y asnal, 11600 de ganado oabrio y más de 3000 de cerdo.

Málaga, 21. Acaba de fallecer en el convento del Cister la priora de la comunidad sor Juana del Corazon de Maria.—En el próximo septiembre se inaugurará el mercado de Atarazanas.—Ha sido preso el autor del robo y asesinato cometido recientemente en el camino de Rioverde en la persona de un joven de 20 años. Este recibió nueve puñaladas.—El trabajador herido anteayer en Colmenar por un toro que pastaba en aquellos alrededores, oirece pocas esperanzas de vida.

Murcia, 21. Se encuentra fuera de peligro y notablemente mejorado su enfermedad, el bajo de zarzuela Sr. Cispo.

Cartagena, 20. Se ha hecho cargo de la ordenación general de este departamento D. José Antonio Espin.

Castellon, 21. Ha sido hallado el cadáver de un hombre en el kilómetro 389 de la carretera de esa corte a esta capital.

Barcelona, 21. Ayer fué cogido por una máquina, en una fábrica de cardar del Pueblo Nuevo, uno de los trabajadores, separándole completamente un brazo del resto del cuerpo. Es visitada por muchas personas la fragata de guerra americana Marion surta en este puerto.—Han sido sorprendidas algunas casas de juego en Badalona.—En el tren especial que salió ayer para París, marcharon 317 pasajeros de esta capital.—El secretario de este gobierno civil, señor Camprodon, ha prestado un importante servicio capturando a dos hermanos prófugos del presidio de Cartagena y hallando en la casa donde estos se ocultaban, varios aparatos para la fabricación de moneda falsa.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Nueva Orleans 21, (noche). La fiebre amarilla está causando grandes estragos. De 1400 personas atacadas han fallecido ya 436.

Bucharest, 22. El gobierno ruso ha decidido mantenerse en sus posiciones al rededor de Constantinopla hasta después de la rendición de Batum.—Fabra.

Hay recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 3 del actual.

Se ha establecido un nuevo hilo telegráfico en una distancia de 81 kilómetros, entre la estación de Guaracabulla y Sancti-Spiritus en la línea central de Santiago de Cuba a la Habana. Con este nuevo hilo son dos los que existen en toda la línea, directos entre ambas ciudades.

El auditor general de guerra de la capitania general, D. José Tomás Albarán, ha cesado en su destino, sustituyéndole el auditor de guerra D. Federico Cerrada.

A las seis de la mañana del día 26 de julio llegó al puerto de la Habana, con sus dos hijos, la esposa del general Martínez Campos, acompañada de su señora hermana doña Aurora, esposa del brigadier Arderius, nombrado gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. Martínez Campos pasó inmediatamente a bordo para estrechar entre sus brazos a su idolatrada familia, como también el esposado señor brigadier, a quienes acompañaron varias autoridades y personas distinguidas, que saludaron afectuosamente a las ilustres viajeras; habiendo desembarcado todos en la Machina, donde esperaban su llegada otras personas de viso.

El vapor-correo Guipúzcoa, que condujo a la Habana a la señora del general Martínez Campos, hizo la travesía desde la Península en quince días y medio. Es el viaje más rápido que hasta la fecha han hecho los vapores de la empresa Lopez.

Los inspectores de policía Trujillo y Prado detuvieron el día 25 a cierto administrador de rentas que dicen se alzó hace algunos meses con la friolera de unos 80000 pesos. Esta captura se había ordenado por la autoridad, pero sin éxito alguno hasta el día. El acusado se halla a disposición del señor director general de Hacienda.

Estraordinaria animación se notó el 20 por la tarde en todos los balcones y azoteas de las casas de la Habana desde donde podían observar el eclipse de sol unos con anteojos, otros con vidrios ahumados y otros con la vista natural. En el momento del eclipse total se descubrieron con los anteojos algunas estrellas que a su vez se fueron velando según fue el sol reapareciendo, ofreciendo entónces su resplandor los tintes pálidos de la luz eléctrica. Afortunadamente los astrónomos habrán podido hacer sus observaciones perfectamente, pues el cielo estaba despejado y las pocas nebulositas que en él aparecían se disiparon luego.

El señor gobernador general ha dispuesto se suprima la inspección de presidios de la isla, fundándose para

ello en que dicha dependencia no tiene existencia legal, ni tampoco hay capítulo señalado en el presupuesto para su sostenimiento.

Los individuos que componen el comité provincial cubano, dieron el día 31 de julio por la noche un gran banquete en honor del ilustre pacificador de Cuba general Martínez Campos. Jamás ha presenciado la Habana un suceso tan grato y conmovedor, ni un obsequio en que campeasen en tan alto grado el gusto, la delicadeza, la generosidad y la ostentación.

Allí estaban unidos los hombres a quienes había dividido hondamente la discordia, que habían sido durante muchos años decididos rivales y cuyos campos se paraba un lago de sangre. Allí los que habían esgrimido sus armas unos contra otros en ruda pelea, los cuales, depuestos sus antiguos rencores, estrechaban sus manos identificadas en el pensamiento noble y digno de vivir unidos por el lazo de la concordia y de la conciliación. Allí estaban también los que alejados de Cuba, por la discordia impía, habitaban tierras extrañas y volvieron a besar el suelo que los vio nacer.

Dando cuenta de este acontecimiento, dice entre otras cosas el Diario de la Marina:

«Al que dudase de la opinión dominante en este periodo histórico de la isla de Cuba, lo hubiéramos deseado ver en los momentos en que dijeron sus notabilísimos discursos el general Martínez de Campos y el Sr. D. Pedro Lorente. No pronunció este una frase de olvido, de conciliación y de amor a nuestra comun nacionalidad, que no arrancase del numeroso concurso calurosos y nutridos aplausos. No evocó el héroe de la paz la unidad nacional ni hizo una afirmación sobre lo convenido para fundir las más opuestas aspiraciones en una sola, que no arrancara entusiastas aclamaciones.»

Hoy debe haber llegado a San Sebastian el capitán general de ejército don Joaquín Joveilar.

Probablemente el sábado saldrá para sus posesiones de Palma de Mallorca el director general de la Guardia civil, señor Cotoner.

La deuda flotante del Tesoro, que importaba en 1.º de julio 131.472.704 pesetas 16 céntimos, tuvo de aumento durante dicho mes 70.008.187,29, y de disminución 69.527.031,6. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de agosto corriente, 131.953.859 pesetas 88 céntimos.

Las aguas de Sobron y la Portilla, situadas en los confines de las provincias de Alava y Burgo, han estado este año tan concurridas, que todavía hay en la casa hospedería más de 200 enfermos. La excelencia de las aguas escede sin duda a la comodidad en un establecimiento que puede graduarse todavía de naciente, pero no faltan buenas y limpias camas, amabilidad extrema en los dueños de la casa, ciencia en el director facultativo e inteligencia y buena voluntad en el fondista. Todo hace prometer a este establecimiento balneario un porvenir brillante y seguro.

En la noche del 14 al 15 del actual se declaró un violento incendio en la fábrica de papel continuo de D. Emilio Martínez de Velasco, sita en Morata de Tajuna. Las pérdidas ocasionadas ascienden a dos millones, habiendo quedado reducido a cenizas el edificio central, donde se hallaba toda la maquinaria principal de la fábrica.

Se ha dictado auto de prisión contra el jefe de la cárcel del Saladero.

En el tren de Valencia salieron anoche el general Cortijo y el brigadier Vidal, y en el expreso del Norte los señores Moreno Benitez y marqués de Salazar.

Se ha elevado a plenario la causa de doña Baldomera, el día 19. El promotor ha calificado el delito de alzamiento de bienes. Ayer pasó al defensor Sr. Albert, para evacuar el traslado de calificación.

El brigadier Sr. Marín se presentó ayer al ministro de la Guerra y enseñada volvió a ingresar en las prisiones militares de San Francisco.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo dos meses de licencia para Francia al médico mayor personal primero efectivo D. Anselmo Sanchez Carratalá; dos meses de prórroga por el extranjero el médico mayor personal primero efectivo del ejército de Cuba D. Antonio Heredia y Alvarez.

—Aprobando que los hospitales militares de Santa Cruz del Sur, Moron y Jiguani (Cuba) se reduzcan a enfermerías regimentarias.

—Nombrando comisario de tercera clase de ferro-carriles al alférez de infantería D. José Arroyo.

—Remitiendo a informe del Consejo de Estado 301 expedientes de exención del servicio.

Anoche regresó a Madrid el brigadier secretario de la dirección de la Guardia civil Sr. Alvarez, habiéndose encargado hoy del despacho de dicha secretaría.

Por despachos telegráficos recibidos durante la mañana de hoy en los centros oficiales, se sabe que a las dos y cuarenta minutos de la madrugada ha fallecido en su palacio del Havre su majestad la reina doña Maria Cristina. La comunicación del marqués de San Gregorio, jefe de la facultad de medici-

na de la real cámara, enviado por su majestad el rey cerca de su augusta abuela, dice que la reina doña Maria Cristina ha sido víctima de una grave enfermedad del vientre que hace años venia padeciendo y que en los últimos días de su vida la había causado una debilidad y estenuacion extremas.

La reina Isabel llegó esta mañana al Havre, por segunda vez durante la agravación de la enfermedad de la reina Cristina, pocos momentos después de haber exhalado su último aliento esta augusta señora.

En el momento de llegar la reina Isabel, se arrojó sobre el cadáver de su augusta madre y cubrió de besos sus manos. Los duques de Montpensier, que llegaron casi al mismo tiempo, también prodigaron al inanimado cuerpo de la reina Cristina las mismas tiernas caricias, cubriéndola de besos y de lágrimas.

La reina Isabel salió después de la estancia mortuoria para alejarse del Havre y volver a Fontenay, donde reside por temporadas.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios al oficial segundo de administración militar don José Aygado y Villalta.

El ministro de la Guerra ha comisionado al coronel de ejército, comandante de artillería D. Augusto Plasencia, para que en el plazo de tres meses visite Suiza, Alemania, Austria, Italia, Francia y Holanda, y estudie la aplicación del bronco-acero a las piezas de grueso calibre.

Esta tarde a la una y media se ha reunido el consejo de ministros en el ministerio de Hacienda para ocuparse de la muerte de S. M. la reina Cristina y de las medidas que deben adoptarse en su consecuencia.

El resultado del consejo ha sido mandar que el marqués de Orovi fuera esta misma tarde al monasterio del Escorial para dar el pésame a S. M. el rey en nombre del gobierno y resolver, con la aprobación de S. M. algunas medidas referentes a esta misma desgracia.

Mañana publicará la Gaceta, como uno de los acuerdos del consejo de ministros de hoy, el decreto disponiendo que la corte vista de rigoroso luto tres meses y otros tres de alivio por la muerte de la reina Cristina.

BOLSA.-LOT. OFICIAL. 22 DE AGOSTO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Alza, Baja. Includes entries for Renta interior, Renta exterior, and various bonds.

DESCUENTOS.—Dipositos 8 vnos. 67'00 —Id. 1.º de julio 67'80.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'80.—Exterior convenidas 68'00.—Id. último 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 00'00.—Carpentas, 16

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE AGOSTO.

Aunque todavía no se pueden determinar fijamente las ceremonias con arreglo a las cuales será conducido el cadáver de la reina Cristina a su última morada, se tiene por probable y casi seguro que una comisión de dignatarios de la real casa trasladará el cadáver del Havre a la frontera española, y que desde allí se le tributarán los honores correspondientes a su elevado rango y al inmenso cariño que le profesaba S. M. el rey.

Hoy se ha hecho cargo del gobierno civil de Almería el Sr. Saucedo. El señor Frontaura, que cesa en el mismo cargo ha salido para Málaga, y el lunes próximo tomará posesion del gobierno civil de Ciudad-Real.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Motril, D. Pedro Moren Espinosa.

Está acordada la ampliacion de las obras del hospital de la Princesa, en forma apropiada para que la puerta principal de la iglesia dé al camino de Arconeros.

El ministro de Hacienda, marqués de Orovi, ha salido esta tarde en el tren expreso para el Escorial.

Mañana o pasado debe llegar a Madrid el administrador de correos de Barcelona, que ha sido trasladado con fecha 10 del actual, y con cargo análogo, a la administración central del ramo.

Con la misma fecha fué nombrado en su lugar administrador de Barcelona el jefe de negociado de la central señor Avila.

El vapor Guipúzcoa, que procedente de la Habana fundó anteayer en el puerto de Santander, ha traído los siguientes pasajeros:

D. José Berriz y Fortacin.—José Muslera y familia.—Bernardo Gonzalez Rubin.—Tomás Francisco del Hierro y familia.—Manuel E. Málaga y familia.—Joaquín Urquiza Saludes y familia.—Mariano Ruelas Polo y familia.—Francisco Rivas Puigecorver.—Antonio Diaz Capilla.—César Maríes Bermudez.—Francisco Santayan Santayan.—Pedro Trullá Salas y familia.—Manuel Fernandez Gonzalez.—Fabian Porras Rosado y familia.—Miguel Arrieta Vicondo.—Ildelfonso Andrés Fernandez.—Manuel Mesia Cerda y familia.—Ciriaco Sos Diaz y familia.—Francisco Garcia Zorrilla.—Bernardo Rueda Cabrera y familia.—Victor Castillo Miguel.—Pedro Pino Carbonero.—Crisanto Montero Gil y familia.—Ramon Lagier Gomez.—Fernando Valdés Diaz.—Ciriaco Cuenca Alvarez.—Manuel Aulet Agramunt y familia.—G. stavo Mayo Vela y familia.—Luis Martí y Lis.—Enrique Sanchez Manzano.—P. Licarpó Diaz Capilla.—José Diaz Capilla y familia.—José Aguiló Martínez.—José Martínez Villar.—Emilio Molay Lopez.—Miguel Palacios y Fernandez.—Alejandro Martín Arrue.—Jacinto Fuentes Lopez.—Juan Salas Llañis.—Casimiro Soler Egea.—Serafin Barriente.—Cándido Gomez Vazquez.—Ricardo Morgado Cisneros y familia.—Juan Seras Lejaris.—Antonio Lara Cañedo.—Carlos Redondo Sarabia.—Juan Sanchez Perez y señora.—Patricio Giralt y Malama.—Salvador Lafuente Almela.—Felipe Arias Garrido.—José R. Sancho.—José Clar Caivo.—Manuel A. Pontana.—José Jimenez.—Celestino Camaró Perez.—José Micó y Riverá.—Luiz Rodriguez Villamil.—José Alonso de la Puente.—Florentino Alonso Ruiz.—José Nozalera Roldondo.—José Urrutia Mola.—Rafael Huertas Urrutia.—Francisco de la Corte Perez.—Joaquín Aguilera Gutierrez.—Wenceslao Aguado Ris y señora.—Carlos Astillero.—Ignacio Ayo y Gonzalez.—Rafael Barroena Monleon y señora.—Ricardo Jimenez Aznar.—Eleuterio Madroñero Martínez.—Alejo Montori Baraca y señora.—Gregorio Infantes Luis.—Esteban Escribano.—Pedro Garcia Chao.—Angel Sanz Jimenez.—Leon Galona Gabriel.—Martín Martín Martín.—Ramon Lomelino Irada.—Marcelino Diego Fernandez.—Alonso Vazquez Ramos.—Antonio Vera Muñoz.—Antonio Miguel Remon.—Bernabé Villar Gil.—Francisco Gonzalez Veiga.—Francisco Moscoso Losada.—Mauricio Martínez Moreno y señora.—Juan Granel Belmonte y señora.—Pedro Pelegriñ Rueda y señora.—Manuel Astorga Fornes y señora.—Miguel Millet Aguilá.—Miguel Escalés y Batrelle.—Emilio Benzo Quevedo.—José Amador Reinales.—Enrique Perez Navarro.—Rafael Rivera.—Demetrio Gomez de Cádiz.—Marcelino Alcaraz Sanchez.—B. rtolomé Antero y Perez.—José Grau.—Francisco Mora Leida.—Antonio Sandino Ramero.—Leandro V. Delgado.—Juan S. y Borrell.—Simon Ferrer Carriana y señora.—Luis Garcia Rivero.—Aurelio Moreno Cordero.—Eugénio Rodriguez Costales.—Pedro Trullá Alcover.—Ramon Torrojar Quinza.—José San Juan Baradot.—Amador Bañon y Garcia.—Miguel Morales Clavero.—José Muñoz Castillo.—Antonio Duarte Gequi.—Enrique Alonso Pellicer.—Pascual Revedina Gonzalez.—José Costany Campos.—Domingo Isla Martinez.—Manuel Gimenez Marduardo.—Manuel Alvarez.—Adolfo Larroza.—Petra Garcia Agudo.—María Lopez Cabeza y familia.—Francisco Muña Gancelo y señora.—José Orteret.—José Perez Lora.—Manuel Fernandez Alarcon.—Adolfo del Corral, señora y asistente.—Juan Faustino Sanchez y señora.—Camilo Estripot Fernandez.—José Dominguez Gutierrez.—Daniel Sanchez y Sanchez.—Hemeterio Dorado Moreno.—Mateo Simó Colomar.—Cayetano Alemany y Pascual.—Ildelfonso Andrés Fernandez: 44 sargentos, 888 cabos y soldados, 2 soldados de marina y 7 marineros.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Alzugaray, que se encuentra en Santa Agueda, regresará dentro de breves días a su residencia veraniega de Hernani.

Han sido capturados hoy en la calle del Clavel dos sujetos, presuntos autores de varias estafas cometidas en esta capital.

Ha salido del Escorial para los baños de Betelu y San Sebastian la conocida escritora doña Joaquina Balmaseda.

Noticias que hemos recibido hoy de San Sebastian y de la frontera francesa nos permiten anunciar que los jefes del partido constitucional han desistido de celebrar toda reunion antes del nuevo período legislativo.

En este período la oposicion de los constitucionales al gobierno será rigurosa y demostrativa de las aspiraciones liberales del partido, el cual se reunirá y tomará resoluciones importantes solo despues que termine la legislatura.

Los constitucionales lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales en los distritos de la Audencia y la Latina de Madrid, y en el de Alcalá. Antes de verificarse las elecciones se reunirán los comités para acordar los candidatos que hayan de mantener.

Hoy se han comitido al gobierno frances las instrucciones solicitadas sobre la organizacion y reglamento de la orden de Beneficencia.

Mañana regresará de Burgo el visitador de establecimientos penales, que ha ido a instruir expediente sobre los últimos sucesos ocurridos en aquel es-

Establecimiento y del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ha llegado a Madrid la duquesa de Abantes, de paso para los baños de Santa Agueda.

El día 26 del actual saldrá para Filipinas el administrador de rentas de aquellas islas D. Hilario Rivero.

Después de cerrada nuestra edición de pro incias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 22. La insurrección sigue en los montes Rhodopes. Los insurgentes repiten que no dejarán las armas mientras los rusos no abandonen el territorio y mientras no obtengan justicia de los actos verificadas por estos y los búlgaros contra los musulmanes.

Una relación de dichas quejas será enviada a todos los gobiernos y a los principales diarios de Europa.

Londres, 22. Una parte de la escuadra inglesa abandonará las aguas de Constantinopla apenas los rusos empiencen la evacuación. El resto de la flota lo hará después.

Ha producido gran sensación en Egipto la decisión a favor de la caja de la Deuda hecha por los hijos del virey.

Roma, 22. Se cree que a primeros del próximo setiembre se reanudarán las negociaciones sobre el tratado franco-italiano.

Paris, 22. La fiebre continúa haciendo víctimas en las tropas de Chipre.

Ciertos rumores de estos días hacían creer próxima la conciliación entre el Vaticano y la Alemania. Hoy se sabe que dicha conciliación está todavía lejos de verificarse.

Viena, 22. Numerosos arrestos nihilistas y panslavistas tienen lugar en Rusia en estos momentos.

Se dice, aunque no de un modo oficial, que han fracasado las negociaciones para la convención austro-turca.

Paris, 22. Se dice que ha sido abandonada la idea de un viaje a esta ciudad del emperador Francisco José.

El ejército austriaco continúa avanzando. Las autoridades montenegrinas evitan toda relación entre los voluntarios y los insurgentes.

Paris, 22. Parece que disminuye la insurrección por la influencia del príncipe del Montenegro sobre los jefes herzegovinos. Agencia Española.

Ayer tuvo lugar un banquete en Leon. El ministro Sr. Vadington dijo que los ataques contra el tratado de Berlín son injustos, y que cuando el tratado se haya puesto enteramente en ejecución, se verá que la solución de la cuestión de Oriente es duradera.

Londres, 22. En un discurso pronunciado en un banquete que tuvo lugar en Liverpool, el ministro Sr. Gros expresó la confianza de que la paz será duradera.

Añadió que el gobierno inglés tenía el deber ahora de meditar.

Paris, 22. A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido la reina Cristina después de una agonía de algunas horas.

El embajador de España y toda la familia real residente en Francia, han acompañado a la ilustre finada en sus últimos momentos.

La colonia española en Paris, en unión del personal de la embajada, han sido los primeros en enviar un sincero pésame, siguiendo a estos las personas mas notables, tanto españolas como extranjeras.

Berlin 22. El rey D. Fernando de Portugal ha llegado a Teopitz.

Londres, 22. Se dice que el gobierno inglés pondrá a las grandes potencias presentar a Rusia algunas observaciones sobre la administración de la Bulgaria. Fubra.

Ha regresado a Madrid el diputado Sr. Linañ, acompañado de su familia.

Están levantándose los planos de las obras que se han de verificar este año en el manicomio de Leganés, y que serán dos balnearios construídos a la altura de los mejores del extranjero, uno para hombres y otro para mujeres; un salón de visitas y un gabinete de reconocimientos, todo en el pabellón central.

Ha llamado la atención del gobierno la facilidad con que se consideran comprendidas en los reglamentos de la orden de Beneficencia personas que aparecen tener todas las condiciones precisas, según los informes de los cuerpos consultivos, y con objeto de levantar el prestigio de aquella orden y limitar el ingreso a las personas merecedoras realmente de esta distinción, se harán probablemente algunas reformas en la ley vigente.

El director de Obras públicas sigue ocupándose activamente de llevar a efecto el planteamiento del nuevo itinerario de los trenes correrros del Mediodía.

Mañana quedarán definitivamente nombradas las comisiones provinciales de defensa contra la filoxera. Las elegidas hasta ahora son de 46 provincias.

Dentro de breves días regresará a Madrid el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga.

Ha llegado a Elorrio el director general de Sanidad militar D. José Barrenechea.

Ayer regresó a Madrid, procedente del Molar, el diputado a Cortes D. Pascual Linañ, y su familia.

Es probable que sean objeto de alguna recompensa el jefe y guardias que prestaron el importante servicio de que ya hemos dado cuenta, en Rivadavia (Orense).

Ha sido aprobada la subasta del suministro de viveres para los presidios, que provisionalmente se rema ó anteayer en la dirección general del ramo.

Ha salido para Ceuta, con objeto de girar una visita al presidio de aquel punto, el jefe de negociado de la dirección general de Establecimientos penales, Sr. Guillón.

Segun una carta de Filipinas, parece que la primera autoridad militar de aquel archipiélago ha mandado instruir la correspondiente sumaria a un elevado funcionario de aquellas islas por faltas en el servicio.

El Sr. Sagasta estuvo ayer en Vitoria, debiendo regresar el mismo día a San Juan de Luz.

Encargado interinamente el baron de Covadonga, director general de Obras públicas, del instituto Geográfico y estadístico, ha fijado para el despacho de esta dirección los martes y viernes de cada semana, desde las nueve de la mañana en adelante.

Mañana, a las tres de la tarde se reunirá en el ministerio de Fomento la junta central de la filoxera, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas.

Mañana celebrará sesión pública la diputación provincial.

Mañana saldrá de Madrid el correo de Filipinas.

El consejo de gobierno del Banco de España, a propuesta de su gobernador, ha nombrado delegado general para la recaudación de contribuciones al señor D. José Ramón de Oya, interventor general que ha sido del ministerio de Hacienda, noticia que anticipamos hace muchos días.

Han sido nombrados ingenieros jefes de las provincias de Cádiz, Vascongadas y Orense, respectivamente, los jefes de segunda clase de caminos, canales y puertos, D. Emilio Izardí, don Mariano Martín Campos y D. Cesáreo Morco, habiendo sido destinado a la provincia de Salamanca el ingeniero primero D. José Durquíz.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso, a beneficio del primer actor bufo Sr. Rossell, una escogida y variada función en la que tendrá lugar el estreno de la colección de cuatro sainetes en un acto El mundo nuevo.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, para dar la mayor variedad posible

a sus espectáculos, ha contratado por un corto número de funciones a la célebre compañía china, única en su clase, dirigida por el eminente Jongleur, chino, Caen Arr-Hee, caballero de la orden del Nichar-Eltihan de Túniz, la cual ha llamado la atención extraordinariamente en Paris y Londres, por lo sorprendente y maravilloso de sus ejercicios.

El conocido industrial Ueendo Martín, dueño de las sombrererías de la calle de las Fuentes, 7, y de la de Preciados, 3, sale hoy en el expreso para Paris, desde donde se dirigirá a Londres con objeto de estudiar y aplicar a su regreso en sus establecimientos, los adelantos de la industria a que con tanta fortuna se dedica.

Leemos en el Eco de la zapatería que el único premio que han obtenido los esportistas del ramo de zapatería, ha sido una medalla de plata, adjudicada al industrial D. Rafael de la Vega. Le damos la enhorabuena y le felicitamos por tan señalada distinción.

Mañana viernes, día de moda en el Circo de Price, harán su debut varios artistas de la nueva compañía contratada por la empresa: la familia Swan-sonn, compuesta de nueve artistas, que ejecutarán los Juegos Romanos y la familia Clodoché: segunda aparición de la familia Rodway, y presentación del nuevo clown sueco serio-cómico Clarke. A medida que vayan llegando irán haciendo su debut los nuevos artistas.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Benicio, confesor. —Temperatura máxima de ayer 34º grados; mínima 16.2. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará a San Felipe Benicio con misa mayor y sermón y por la tarde ejercicios y procesion de reserva. —Continúa en la iglesia de San Francisco la novena de Nuestra Señora del Olvido; a las seis de la tarde, después de la estación y el rosario predicará D. Mariano Yagüe, terminando con la reserva. —En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor. —En el hospital de San Juan de Dios se visitará el santo Via-Cruis al anochecer. —Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en Calatravas.

CHARADA.

Queriendo darte una prueba, de mi cariño afectuoso, el dos de prima Joaquín te envíe, Juana, una tolo. Solucion de la anterior: DESTINO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—9.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant. ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—No hay función. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—

Concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

INFANTIL.—8 1/2.—La fiera de Escoicia.—Para mujeres España.—La paz de Cuba.—La mano del Diablo.—Ejercicios por el Sr. Bede y señora.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran uníon en la que tomarán parte los principales artistas y Mrs. Laoulen y Leonce en sus sorprendentes ejercicios en su nuevo aparato. Tomarán parte los hermanos Marianos y el popular Tony Grice.

BUFFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los días, desde las 3 1/2 de la tarde.

TEATRO QUINO (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juquetes.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, higado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dipepsia), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesia, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir.

REVALENTA ARÁBIGA,

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, higado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dipepsia), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesia, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs.; y 24 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mayor, 120.

LA SCAT CUMBAS BAJO EL TERROR.

dados de los dos generales que no conoció al pronto. —El Ciego no se espantaba nada todavía. Anita no daba señales de vida. La llegada repentina de Lannes la habría muerto? —Teresa lo creyó un momento. —Mi hija, mi hijo! ¿qué le ha sucedido? Todo el mundo oyó esta exclamación de que nadie pidió cuenta porque lo importante era socorrer a la jóven. —Pero ¿qué pasa, Teresa? —esclamó Martín con profunda impaciencia. —Que Anita se ha desmayado,—dijo David. —Corro a buscar un médico,—añadió Lannes. —Estas dos voces estremecieron al Ciego que las reconoció perfectamente. Aunque todos los días temía la posible aparición de David, este encuentro fué para él terrible, y sin poder dominar su emoción tomó asiento. Sus celos se despertaban de nuevo y más ardientes que nunca; ¿qué iba a hacer aquel hombre a su casa? El pasado renacía recordando a Martín sus crímenes, y parecía decirle: —¡Dios es justo! La hora del castigo ha sonado. Expliquemos ahora la presencia de ambos generales. Una vez a Paris, David fué a ver a su amigo Lannes y le habló de Anita y del Ciego. —Precisamente vienes a punto: yo iba a casa de Martín. —¿Cómo? —Es verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en Paris; tanto, que sería un delito marcharse a campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marcho a España, quiero preguntarle si volveré a ver a mi mujer. Lannes se había casado con una mujer a quien amaba y que le había curado por completo del recuerdo de María de Sombreuil. Jorge no se admiró de nada; manifestó solo su impaciencia de ver a Anita cuanto antes, y Lannes pidió su coche, llegando una hora después los dos amigos a casa del Ciego. Mientras Jorge y Teresa se ocupaban de Anita, Lannes salió a buscar el médico, que declaró a la jóven fuera de peligro al poco rato, diciendo que su desvanecimiento había sido producido por una violenta emoción. Una bebida antiespasmódica y un cuarto de hora de cuidados devolvieron a la jóven a su estado normal; y aunque conser-

vaba cierta palidez, brillaban sus ojos con una alegría que debía ser de muy corta duración. Comenzaron las explicaciones; Lannes no gustaba de perder el tiempo en rodeos, y se había prometido, en su interior, casar a Jorge antes de partir para España. —No era natural que quisiera asistir a las bodas de su amigo y compañero de armas? —Comenzó por exponer el motivo personal de su visita y dijo: —Vuelvo a campaña dentro de unos días, la guerra promete ser encarnizada y cuando acaba uno de casarse con una mujer a quien adora, es muy natural querer saber si volverá a su lado. El Ciego había tenido tiempo de recomponerse un poco, y fingiendo una serenidad que no tenía, dijo: —Vuestra mano. Lannes presentó su mano izquierda al Ciego, quien tomando el aspecto doctoral que acostumbraba en tales momentos, dijo: —¿Volvéis? Desde que Lannes había hablado de su matrimonio, Anita estaba como muerta; su palidez no había aumentado porque era imposible, pero su mirada estaba fija, la tristeza había reemplazado al placer, y sin embargo muchas veces se había dicho al pensar en Lannes: —¡El día ménos pensado tendré noticia de su matrimonio! Martín exclamó dirigiéndose a Lannes: —Y vuestro amigo viene sin duda... —¡Oh! no; viene para asunto más grave y yo voy a ser intérprete de sus deseos. —¿De qué se trata?—preguntó el Ciego con sordo acento. —Nosotros los militares, no gustamos de gastar el tiempo en rodeos, y vamos cuanto antes al fin. Hace ocho años que el general Jorge David ama profundamente a vuestra pupila. He sido testigo y confidente de su amor; hoy vengo en su nombre a pedirlos la mano de Anita, y seré dichoso si se la otorga. Lannes había formulado su petición en medio de un silencio solenne; para Jorge y Teresa había sido una sorpresa, para Anita una punalada en medio del corazón. De todo lo que había dicho Lannes estas solas palabras vibraban en su oído: será dichoso si se la otorga. —¡Iba a ser dichoso al verla en brazos de otro! En cuanto a Martín, había oído aquella petición como hubiera oído su sentencia de muerte; pero su rostro estaba muy lejos de reflejar todo lo que pasaba en su corazón. —Y bien, señor Martín,—le preguntó Lannes.

LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

—Y bien, Anita?—esclamó Jorge estrechando la mano de la niña. Martín no respondió, no podía responder. Anita, estrechando la mano de Jorge, pronunció estas palabras que debían producir tan distintas emociones. —Señor Jorge David, seré vuestra esposa, como desea vuestro amigo Lannes. Y la jóven apoyó mucho la acentuación en las últimas frases. El Ciego permanecía silencioso, y aquel silencio parecía resultado de la agradable sorpresa que le había producido aquella petición; tal fué, por lo ménos, la creencia de los dos amigos, que tomaron su silencio por asentimiento, y se apresuraron a salir de allí para dejar a la jóven recomponerse del pasado accidente. Ya en la calle, David no sabía cómo dar gracias a su amigo, contestando el futuro mariscal: —Mi querido amigo, tengo un verdadero placer en asistir a tu boda, y si me hubiera marchado sin arreglar este negocio, acaso me hubieran muerto en la guerra, y tú no hubieras hablado nunca. Así, pues, ya está arreglado, vete a dormir tranquilo y no me des las gracias, entre nosotros los favores no se cuentan: hasta mañana, mi mujer me espera. No podían en su alegría prever la triste escena que entre tanto pasaba en casa de Martín. En cuanto salieron los dos amigos, Anita que tenía necesidad de estar sola, se retiró a su cuarto; pero Martín la llamó y la dijo: —Anita, ¿vas a casarte con ese hombre? —Si, señor,—dijo la jóven con entereza. —Está bien; nos separaremos para siempre. En esta determinación se vendían todas las pasiones que agitaban el corazón del Ciego: el amor, el odio, los celos, el despecho y la amenaza. —¡Por qué dejarnos, padre mio?—esclamó la jóven cayendo de rodillas ante el anciano. —Es preciso. —¿Por qué? ¿Porque no amo? —¡Yo no puedo vivir con él! Anita alzó entonces con asombro sus ojos hasta el rostro de su padre adoptivo y quiso olvidar sus sufrimientos para calmar los de su bienhechor; pero hacia un instante que Teresa observaba un silencio esta escena, y por fin decidió a intervenir, esclamando con un acento de autoridad, extraño hasta entonces en ella. —Señor Martín, ¿sabeis que hay mucha crueldad en tormentar así a esta pobre niña, que sufie? —Y al decir esto levantó a la jóven y le

LA SCAT CUMBAS BAJO EL TERROR.

dijo con cariño, pero con una firmeza que denotaba resolución inquebrantable: —Id a descansar, hija mia; mañana os explicareis con vuestro padre adoptivo. Anita aprovechó la indicación; pero cuando quiso estrechar, como todas las noche, la mano del Ciego, este retiró violentamente la suya. La tempestad iba a estallar. La abuela iba a pedir estrecha cuenta de su conducta al padre adoptivo. —Teresa—esclamó Martín, cuando se creyó solo con su criada:—mañana saldreis de mi casa, porque parece que aprobais el matrimonio que se proyecta. —Le apruebo porque es la dicha de Anita; y antes de despedirme de vuestra casa, escuchadme y vereis si me importa que esa niña sea dichosa. Martín escuchaba ya con recelo, por el acento imperioso que empleaba aquella mujer, hasta entonces tan humilde. —Anita es mi nieta, señor Martín. ¡Ninon, su madre, era mi hija! Martín quedó tan asombrado de esta revelación que por un momento no supo qué contestar. —Y mi nieta será dichosa—continuó la anciana.—Si Dios me ha dejado tanto tiempo sobre la tierra, si después de tantos azares me ha traído junto a esa niña, es para que me ocupe de su dicha para que la estabilidad convenientemente y haga de ella una buena esposa, una buena madre; esto será, a pesar de vuestra oposición y de vuestro egoísmo, ya que conociendo vuestros secretos quiero respetarlos. A estas palabras Martín se puso livido y balbuceó: —¡Vos abuela de Anita! —Si, y mañana mismo, como todos los que podrian oponerse han muerto ya, haré llamar a un abogado, a diez si es preciso, probaré quién soy, y Anita será marquesa de Saligo. Martín no respondió: érale imposible. Su rostro se había enrojecido, la emoción le ahogaba, temblor nervioso agitaba su cuerpo en horrible convulsión, y quedó inerte sobre el sillón mismo en que estaba sentado. Teresa acudió a él creyéndole víctima de un ataque apoplético, pero se engañaba; la cólera, la rabia le habían puesto en este estado y una sangre le podía salvar. ¡Ojalá Teresa de Saligo hubiera pensado la verdad! Al día siguiente Martín no quiso ver nada y Teresa empezó a hacer sus diligencias de rehabilitación sin decir a nadie un palabra, por si fracasaba su intento; per

HUESPEDES, 7 Rs. 2 COMI- das. Huertas, 31, 2.

LA SOLITARIA, TENIA. espelida con su cabeza en dos tres horas a favor de las cap- sulas tenifugas Le B. u. f. espe- cificas. I mas seguro y dulce, y de un uso muy facil: el frasco, 49 pesetas.

Fábrica en Bayona en casa del doctor Le Beuf, farmacéu- tico de primera clase de la fa- cultad de París.

Depositos en Madrid, en las farmacias de Moreno Miquel, Hernandez, Borrell y Miquel, etcétera, y en las principales farmacias de las provincias.

MA DE CRIA PRIMERIZA A Conde-Duque 42, casa de ba- ños baja darán razon.

PIANOS de alquiler y venta de los céle- bres de Ruyar y Maseras. Se garantiza por el represen- tante Sr. Navas. Desoñano, 24, segundo.

PAJA Y UVAS. En Canillas, á tres kilóme- tros del término de Madrid, se vende paja y uvas de cebada y corra de trigo. Puede facilitarse paja. También se vende la uva tinta y jaen de unas 6000 cepas. En la casa inmediata al ayuntamiento informaran.

LA SEÑORA D.ª ANA MARIA MENDEZ Y BRYAN de Giron, falleció en Leganés el día 13 del corriente.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 23 en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y la mayor con vigilia, que ten rá lugar á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa D.ª Luis Giron y Aragon, sus hijos, hermano, tíos, hermanas y tíos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

MA PARA CASA DE LOS padres. Santa Barbara, nú- mero 1, portería.

EN LAS INMEDIACIONES DE La calle de Serrano, barrio de Salamanca, en la mañana del 19, desapareció de casa de su dueño una perra colina color achocolatado, con una man- cha blanca en la cara. Se su- plica á la persona que la haya recogido la entregue en la calle de Goya, núm. 3, jardín, y se le gratificará.

EL SEÑOR DON FRANCISCO LOPEZ Y GONZALEZ, contador jubilado de la casa y es- tados del Excmo. señor duque de Villahermosa, ha alicido en Arroyo, provincia de Valladolid, en la madrugada del día 20 de agos o de 1878.

Su desconsolada esposa doña Paula Muela, sus her- manos, hermano político, sobrinos y demás parien- tes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan pe- dir á Dios por el eterno descanso de su alma.

HUESPEDES, LUNA, 13, SE- gundo izquierda.

CALLE DE LA COLEGIATA, núm. 11, se vende una cama sobran- te de caoba maciza; la portera dará razon.

ALOS INDUSTRIALES. SE Aven- den todos los útiles de una fábrica de jabon. Razon, Reyes, 19, tienda.

UNA PROFESORA SUPERIOR desea una plaza de auxiliar en un colegio. Razon, Mayor, núm. 102, tercero.

PARA SEÑORAS FORMALES y estables hay buenas habi- taciones. Fuentes, 12, 2.ª

PROFESORES DE 2.ª ENSEÑANZA Para un colegio en Andalu- cia, ha- en alta tres licencia- dos en Filosofía y Letras y otros tres de Ciencias. Honorarios, 30 duros mensua- les por tres horas diarias de clase. Dará razon D. José María Mu- ñoz en Quintanar de la Orden

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dirigida por D. Julián García Guíerrez. A. profesor de la academia de Artillería en Segovia. Se ha trasladado á a calle Costanilla de los Angeles, 8, principal y tiene espacioso local para internos y externos.

EL SEÑOR DON FLORENTIN RODRIGUEZ CASANOVA, abogado del ilustre colegio de Madrid y ex-goberna- dor de provincia, ha fallecido en la villa de Luanco (Asturias) el día 12 de agosto de 1878.

La señora D.ª Leonides García San Miguel y Zalúa, viuda; sus hijos D. Luis, D.ª María de los Remedios, D.ª María de la luz, D.ª Elena y D. Florentin; su madre la Sra. D.ª Juana Casanova; sus padres políticos los señores marqueses de Teverga; sus hermanos, herma- nos políticos y demás parientes, lo participan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido squela, y les ruegan encomienden su alma á Dios.

XVII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VALENTIN DE CÉSPEDES falleció el 23 de agosto de 1851.

Todas las misas que el día 23 se celebren en la igle- sia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicho señor y su esposa doña Valentina.

Su hermano político D. Romualdo de Cés- pedes y sobrinos, suplican á sus amigos les encomienden á Dios.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas reemplazan las aguas de mar; se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs. con algas. Se prepara toda clase de baños mine- rales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, Madrid

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina é Columbo DE LOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO es tónico, febrífugo, antiepileptico, cura las Afecciones escrofúlicas, Fiebres, Nervos, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especial- ment á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. Dr. Adh. BETHMAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

DIENTES LUIS ERNEST DENTISTA AMERICANO CHANUSSEE d'Antin 24 Paris. DIENTES y DENTADURAS sin ligaduras, Sistema completamente nuevo (Privilegiado). ORIFICACIONES y ESMALTADURA de los d entes cariados. — Operacion s sin dolor.

AFAMADOS MEDICAMENTOS del Dr. AYEZ, de los Estados Unidos. REMEDIO PARA LAS CALENTURAS. Cura las fiebres intermitentes, escalfos, resfriados de la cabeza, fiebres biliosas y todas las que tienen su origen en las miasmas ó malas aguas.—Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Manuel R. Hernandez, Mayor, 27.

YARTINA O NATA-LOWBRICES El terror de los vermes. — Caja 4 rs. — Descalzas, 6, botica, Madrid.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE SANTOÑA. Este colegio, fundado y sostenido por la munificencia del Excmo. señor duque de Santoña, ha sufrido importantes modificaciones en su parte administrativa, segun las cuales, desde el primer día de setiembre próximo, qued rebajada la pensión de los alumnos internos á la cantidad de 2000 rs., desde los 2500 que hasta aquí se pagaban por la totalidad del curso académico.

Las enseñanzas que en el mismo se dan, son: Instrucción primaria elemental y superior, la segunda enseñanza, conforme al plan de estudios vigente en los institutos oficiales, aumentada con las asignaturas de perfeccion, de latin y doc- trina cristiana, los estudios de aplicación á las carreras de na- vegacion y comercio, los idiomas francés é inglés, música, dibujo y gimnasia.

Los estudios de la segunda enseñanza tienen validez acadé- mica por su incorporación al instituto de Santander y los profesores á quienes están encomendados, se hallan adorna- dos de los correspondientes títulos académicos.

Por la pensión propuesta se dá á los alumnos internos la enseñanza de las a gnaturas citadas (excepto música, dibujo y gimnasia), una esmerada alimentación, la asistencia médica y medicinas, efec os de escritorio y catre de hierro, quedando de su cargo la limpieza y repaso de las ropas de su perte- nencia.

El resultado por demás satisfactorio alcanzado siempre en los exámenes de prueba de curso, las especiales condiciones del edificio y sus dependencias, el abundante material de ga- binetes, la salubridad del clima, ha- ta el punto de no haber ocurrido una sola defuncion en los ocho años que cuenta de existencia, hacen altamente recomendable este establecimien- to para la educacion de la juventud.

PARIS. Cuantos necesitan o deseen algo de Paris vean el Indicador oficial de los caminos de hierro de España, etc., páginas de 13 á 16, sobre papel amarillo.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Areneros 14; Almirante, 1

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA. Están abiertos desde el 15 de mayo hasta el 30 de setiembre. Ferro-carril hasta Salamanca, con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Sala- manca á los baños.—Fonda con/ortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo.—Aguas sulfurosas ter- males, indicadas en el reumatismo, parálisis, neuralgias, her- pes, escrófulas, etc.—Director, el Dr. A. Garcia Lopez.

BISUTERÍA. Oro de ley, todo lo más nuevo y elegante, se encuentra en la Loba Marina, Montero, 22.

MA PARA SU CASA. SALI- dre, 38, principal núm. 4.

SACRODOTE PROFESOR D. c. r. en Teología, Licencia- do en Filosofía, Letras y dere- cho Canónico, ex-catedrático de instituto, se encarga de una ó dos lecciones particulares. Razon, Colon, 15, pral. 12.ª

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALILERIAS. Reina, 6, bajo.

MA PARA SU CASA. PASEO A de las Delicias, 1, 2.ª

EN LA CALLE DEL BARCO, núm. 8, pral., se alquilan ha- bitaciones con asistencia ó sin ella.

HUESPEDES EN EXTERIOR. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

DOR AUSENTARSE SU DUE- ño se hace almoneda de los muebles y efectos de la casa y una magnífica cama de nogal. Calle de las Huertas, 30, bajo.

PIANOS DE OCASION, ESPA- ñoles y extranjeros, con sus accesorios. Los hay magnífi- cos. Hileras, 8.

DINERO.—SE FACILITA SO- bre pagas de activos, pasivi- vos, ferro-carriles y militares. Jacometrezo, 23, pral. 12.ª

EN LA VILLA DE DOLORES, provincia de Alicante, se vende una finca rústica, con- sistente en 39 tabul as de tierra huerta blanca.—Almirante, 15, carpintería informarán.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acóni- to y canchalagua. Jarabes, 6 rs. Irasco. Encuclaturo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para infantería, por el comandante D. Agustin Montague y Felix.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MALES SECRETOS Jaretas, 39, principal.

TALLER DE CARRUAJES DE todas clases: 11, Santa En- gracia, Chamberí.

quince días habían corrido apenas y el éxito había coronado sus esfuerzos. Desde aquel día Anita se llamó Luisa, marquesa de Salige, título de su madre y de su abuela. El día en que Anita supiera esta nueva, debía ser aquel en que se confirmara su contrato matrimonial. Teresa no se había dormido y el notario y el abogado habían andado listos, con la esperanza de una buena recompensa, garantizada con los bienes patrimoniales. Durante aquellos quince días Martín estuvo como atontado, no hablaba con nadie, pare le meditar mucho, y para todos los que se le acercaban, aquel hombre era un misterio, sobre todo desde que se sentía abatido por la dicha de su pupilo. Todos creían que pasaría su pesar cuando se convenciera de que iba á tener dos hijos en vez de uno, pero otros eran los pensamientos de Martín. Llegó el día de la firma del contrato y Martín decidió que aquel sería el de la ven- ganza. Era en invierno: algunos amigos íntimos se habían reunido en el pequeño salon don- de el célebre nigromante co había recibido tantas consultas, y se esperaba la llegada del notario. Hacía frío y gran cantidad de leñas se habían colocado junto á la chimenea para alimentar el fuego: este estaba á punto de acabarse y Brunette quiso remediarlo aña- diendo un leño más. «El que tomó pensaba tanto, dice un his- toriador, que le dejó caer en tierra, y al caer se abrió en dos pedazos, y esparció por el suelo de la habitación pólvera y metralla. Gran rumor, terror general, y mu- chos de los que estaban en la sala se apresu- raron á salir, como si el peligro que se había conjurado fu se aun inminente.» El propietario y un comisario de policía subieron á casa de Martín, prohibieron que entrase nadie en la casa y empezaron las indagaciones. La sumaria era fácil: el contenido del leño estaba esparcido por el suelo, na- die había osado tocarle, y entre la polvora se encontraron clavos dorados del carrito de Martín que había desmontado el mismo pocos días antes. Este dato era irre- nable, y á pesar de las instancias de Jorge, de Lannes, de las lágrimas de Anita, el comi- sario hizo prender á Martín. Al día siguiente las averiguaciones des- cubrieron que el Ciego se había dirigido á un carpintero del barrio de Tournelles, que á su instancia había vaciado el fondo del leño, de que el desgraciado se había hecho una máquina infernal.

Estas pruebas eran terribles y nada pudo detener la marcha del proceso. Jorge y Lannes hicieron esfuerzos inauditos para salvarle; Mr. Bellart, abogado defensor del acusado, empleó todo su saber, pero fué inútil y el juzgado declaró por unanimidad que Martín era culpable. «Esta opinion era una sentencia de muerte! No había ninguna prueba atenuante. Todo estaba preparado para la ejecucion, levantado el cadalso en la plaza de Grece, nadie había querido hablar de perdón. Lannes y Jorge pen aron dirigirse al primer cónsul, y á su instancia se detuvo quince días la ejecución de la sentencia: los dos amigos escribieron á Bonaparte, pero sus cartas no llegaron á tiempo, y más tarde fueron encontradas en una de las depen- dencias del minis erio. Este descuido de un empleado costó la vida á un hombre: los quince días pasaron y la sentencia se cumplió. Martín murió dando en sus últimos mo- mentos pruebas de la insensibilidad que manifestó desde el regreso de Jorge, y no quiso ver á nadie, ni aun á la que tant ha- bía amado y amaba todavía. Si no llevó á la tumba el secreto de su amor, llevó por lo menos el de sus faltas. Todos los amigos le lloraron, y sus cama- radas del Puente Nuevo se ligieron de ve- ras por su muerte, homenaje tierno debido á la virtud y al carácter de un hombre, que hubiera sido un modelo de raras perfeccio- nes sin el amor insensato que le devoraba. Este suceso trágico retardó algunos me- ses el matrimonio de Jorge y Luisa de Salige, que se verificó el 23 de agosto de 1811; pero Lannes no pudo asistir, por estar en la embajada de Lisboa. La noche del matrimonio, Pinson, comu- nicando sus reflexiones á su mujer, le dijo: «Creo, Brunette, que no hay más que un momento en la vida para casarse, y Jorge y Anita han dejado pasar el momento sin apercibirse de ello. —No sé, pero Anita no me pareció alegre y Jorge estaba grave; era un matrimonio de amor que se parecía mucho á uno de conveniencia. No obstante, la union de Jorge y Luisa fué dichosa, si en el matrimonio existe la felicidad: la amistad, la abnegacion, la admiracion sobre todo, eran los sentimientos que Anita profesaba por su marido; y Jorge, bueno, noble, generoso, interpretaba estos sentimientos por amor y fué dichoso, porque según dice un gran fisiologista, su mujer tuvo siempre un secreto para él, y esto es la base de la felicidad conyugal.

cia consolarse más fácilmente que su ami- go de sus contratiempos amorosos. En Niza Bonaparte encontró á los dos oficiales y los llevó con él á Italia. No entra en nuestro propósito referir la campaña de Italia; pero si diremos que los dos amigos se hallaron en casi todas las acciones que se dieron hasta el tratado de Campo-Formio. Lannes se distinguió en el paso del Pó, en Lodi, en Vassano; fué nombrado gene- ral en el asalto de Pavia, y herido tres veces en Arcole. Jorge fué herido en Monte- notte, nombrado comandante en Lodi, y por fin coronel en el paso de Tagliamento. En mayo de 1798 cuando Bonaparte se embarcó para el Egipto, se llevó consigo á Lannes y David; ambos se distinguieron en aquella inmortal campaña, siendo nombrado Lannes general de division en Aboukir, y David promovido á general de brigada en la batalla de Samanohath. A punto de vo ver á Francia Bonaparte, que sin duda meditaba ya el 18 de bruma- rio, llevó consigo á Lannes, dejando á Da- vid con Kleber, porque aunque le quería tanto como á Lannes le creía demasiado republicano para contar con él para el golpe de Estado que preparaba. Jorge David permaneció en Egipto hasta fin de la expedicion, con la que entró en Francia en 1800. Volvió á París, donde debía en breve encontrar al Ciego y su pupila, y ya veremos cómo, pero antes bueno es decir cómo Mar- tín y Anita habían pasado este periodo de cinco años. Al llegar á París, el Ciego alquiló una pequeña habitación en un barrio populoso y con el temor de tropezarse con Jorge, si venia á buscarles, resignóse á no salir en algun tiempo. Anita parecía contenta en esta vida de reclusa y Teresa se había única- mente á comprar las provisiones necesar- rias. Durante la campaña de Italia, Martín y Anita supieron por los periódicos los ade- lantos de Lannes y de Jorge David, noticias que colmaron de alegría á Martín que al fin se veia lejos de su peligroso rival. Esta noticia llegó muy á tiempo, porque los fondos llevados de Josep-lyn llegaban á su término y el Ciego comprendia la nece- sidad de volver á trabajar. Hasta entonces, el tem r de que le des- cubriera David, le había solo impedido volver al Puente Nuevo; pero ya no vaciló en emprender su antigua industria, y una ma- ñana del mes de julio los que en otro tiem- po se habían divertido con las canciones y horóscopos del Ciego, le vieron reapare- cer en el mismo sitio.

Esta vez Martín abandonó la parte flar- mónica á sus viecitos y se limitó á predecir el porvenir, ya con la ayuda de su rueda de la fortuna, ya con su ciencia nigro- mántica. «Martín, dice un historiador contemporá- neo, fué por mucho tiempo el hombre más célebre del Puente Nuevo; todo el mundo quería verle, consultarle y hasta se dice que Ney, Murat y Bernadotte le consulta- ron varias veces antes de ir á campaña.» La singularidad de que leyera el porve- nir un ciego, fué quizá origen de la fortuna del que nos ocupa, y en 1800 Martín era ya un hombre bien acomodado en París, yea- do á consultarle á su casa muchas gentes que no querían aborarlo en la calle. Los cinco años que habían corrido fueron para él cinco años de ventura; su amor es- tático no había sufrido ninguna contra- riedad. Teresa había acabado por no alarmarse de la pasión del Ciego, de la que casi du- daba. La pobre anciana había envejecido mucho, caminaba rápidamente hacia la tumba y pedía á Dios que le dejase vivir lo bastante para dar colcaca á su nieta, cuyo parentesco era todavía un misterio para esta. Anita, por su parte, se había repuesto en medio de aquella pacífica vida, y en 1800 tenía veintidós años, era muy hermosa, y no le hubieran faltado pretendientes si ella los hubiera animado con sus miras. La vida de nuestros tres personajes era muy tranquila; pero la tempestad se prepa- raba en el horizonte, tempestad terrible que debía hacer correr lágrimas y sangre. Una tarde del mes de febrero de 1801, Martín, Anita y Teresa pasaban tranquilamente la velada junto á la chimenea, cuando un violento campanillazo vino á turbar su soledad. —Un parroquiano sin duda,—dijo Martín; —abre, Anita, en consideracion de las pobres piernas de Teresa. Anita cogió una luz y corrió á la puerta, que estaba en una pieza contigua; pero un instante despues Martín y Teresa oían un grito, grito de angustia, de socorro, de desesperacion. Lanzáronse con terror hácia la puerta. Las últimas escenas que nos restan por describir son muy tristes y no podemos al- terarlas porque constituyen la parte posi- tivamente histórica de este relato; no las hemos inventado para dar á nuestra narra- cion un desenlace dramático. Martín y Teresa, alarmados por el grito de Anita, corrieron en socorro de la niña, y cuál sería la sorpresa de la segunda al en- contrarse desvanecida y recibiendo los cui-